

ACTA

SESION JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TURISMO MAGIC ECUADOR LARATUR CIA LTDA

I. LUGAR Y FECHA

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de abril a las 11:00 a.m. en la sala de reuniones de Turismo Magic Ecuador Laratur Cía Ltda.

II. ASISTENTES

Todos los accionistas según la siguiente lista:

NOMBRE	CAPITAL PAGADO	VOTOS
Srta. María Alexandra Larrea	US\$452	452
Sr. Diego Larrea	US\$ 14	14
Sr. Rubén Larrea	US\$ 14	14
	US\$ 480	480

III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la reunión el Señor Diego Larrea, y actúa como secretaria la Srta María Alexandra Larrea Gerente General del Turismo Magic Ecuador Laratur Cía. Ltda.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2016.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2016.

La Srta. María Alexandra Larrea presenta su Informe de Gestión mencionando el monto alcanzado en ventas, en costos y gastos. También informa a la Junta de Accionistas que la compañía durante el ejercicio económico 2015 ha cumplido cabalmente todas las obligaciones con los organismos de control.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

“Aprobar el Informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copia se agregue al Expediente”

2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016

El Gerente General presenta los Estados Financieros a la Junta de Accionistas que forman parte integrante de su informe gerencial.

El Señor Presidente señala que una vez conocido y aceptado el Informe de Gerencia General, corresponde a la Junta General de socios emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copia se agreguen al expediente”.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016

El Señor Presidente destaca que habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

No existen utilidades.

VI. CLAUSURA Y APROBACION

El Señor Presidente suspende la reunión para que se redacte el Acta, la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, por lo que siendo a las 12:00 am se clausura.